

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Lainez Monterde, como Director General de Servicios de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 233/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco Nieto Rivera, por pase a otro destino, como Director General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Francisco Nieto Rivera, como Director General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 234/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fernando Ciria Parras como Secretario General de Estructuras y Tecnología de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Fernando Ciria Parras, como Secretario General de Estructuras y Tecnología de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 235/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Jiménez Benítez como Director General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Manuel Jiménez Benítez, como Director General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 236/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Adolfo Díaz Bustos como Director General de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de D. Adolfo Díaz Bustos, como Director General de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 237/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Carlos Álvarez Ramos como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Carlos Álvarez Ramos, como Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 238/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Cristóbal Huertas Hueso como Director General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Cristóbal Huertas Hueso, como Director General de Desarrollo Rural y Actuaciones Estructurales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CAÑOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 239/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Francisco Nieto Rivera como Director General de Investigación Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Francisco Nieto Rivera, como Director General de Investigación Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CAÑOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

DECRETO 255/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra, a don Francisco Gómez Aracil como Director General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en nombrar a D. Francisco Gómez Aracil, como Director General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CAÑOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

DECRETO 230/1994, de 6 de septiembre, por el que se nombra a don Jesús Fernández Ochoa como Comisionado para la Droga en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

En virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración

de la Comunidad Autónoma en su artículo 26.13, a propuesta del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales, conforme prevé el artículo 39.3 de la misma disposición, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

DISPONGO

Artículo Único. Vengo en nombrar como Comisionado para la Droga en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales a D. Jesús Fernández Ochoa.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 241/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fernando Martínez Salcedo, como Presidente de la Agencia de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en el art. 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de don Fernando Martínez Salcedo como Presidente de la Agencia de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 242/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña María Teresa García Rodríguez, como Secretaria General de la Agencia de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en el art. 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 6 de septiembre de 1994.

Vengo en disponer el cese de doña María Teresa García Rodríguez como Secretaria General de la Agencia de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 6 de septiembre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 243/1994, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Rafael Silva López, como Director General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente.